

REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY



MINISTERIO
DE
ECONOMIA Y FINANZAS

UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

RESOLUCION Nº 147/009

Montevideo, 20 de noviembre de 2009

VISTO: la necesidad de prorrogar la apertura del Llamado Nº 30/2009 "Suministro de Medicamentos", para el día 9 de diciembre de 2009.

CONSIDERANDO: las necesidades del servicio y los intereses encargados a la custodia de esta Unidad Centralizada.


ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 163 de la Ley Nº 18.172 de fecha 31 de agosto de 2007.

LA UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

RESUELVE:

1º) Prorrogar la apertura del Llamado Nº 30/2009 "Suministro de Medicamentos", para el día 9 de diciembre de 2009, a la hora 11:00.

2º) Comunicar, publicar y archivar.


Cra SOZANGE NOGUES
Directora Ejecutiva de la
Unidad Centralizada de Adquisiciones del
Ministerio de Economía y Finanzas